

La Union Republicana

REDACCION: CALLE DE LA PAZ, 10 — ADMINISTRACION: CONQUISTADOR, 43 Y 45

Año I

PRECIOS DE ABONO

1 peseta al mes en toda España — Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas. — Ejemplar suelto, 0'05.

Núm. 24

UN TROPIEZO

Ninguno de ustedes habrá seguramente olvidado que la restauración vino á dar á España la paz y á procurar el fomento de la riqueza nacional. Sí, por efecto de las complicaciones que acompañaron al nacimiento de la regencia, Sagasta nos otorgó también estas libertades, cuya realidad ahora tocamos, fué ese un donativo gracioso, extraordinario y como por añadidura. No entraba ello en el programa de la restauración. Lo que la restauración dijo al asendereado pueblo español vino á ser en suma lo siguiente: «¿de qué te han servido tantos años de agitaciones estériles en pos de esos fantasmas engañosos que se llaman derecho y libertad? Hete ahí sosteniendo tres guerras civiles y reducido á la indigencia. No seas tonto, déjate de pamplinas, atiende á lo positivo, come, bebe, goza como lo aconseja Sardanápalo. Todo lo que no sea disfrutar de la vida, ¿qué es sino la sombra de una sombra? En brazos de la restauración legítima te adormirás con el sueño de la hartura guardado por el angel de la paz.»

Y es la paz bien tan codiciable, ventaja tan apetecible, dicha tan grande, tan excelso don, que el pueblo español fatigado de las tormentas revolucionarias, aceptó por la tácita, ¿á qué ocultarlo? el mercado que le proponían los restauradores. No hay que culparle por ello; la historia entera está llena de esos desmayos. Es la fatiga nota común á pueblos y á individuos. Nunca nación alguna se ha entregado á los espasmos convulsivos de las grandes crisis políticas sin caer á la postre, por más ó menos tiempo, en la postración de un cansancio insuperable.

Los hechos están ahí diciendo á voces de qué suerte la restauración ha cumplido su cuasi contrato. Casi veinte años ha dado de paz, pero no ha sido esa paz el tranquilo reposo que fortalece y regenera, sino el sueño inquieto, agitado por la pesadilla que cansa y abate las fuerzas más que la vigilia y el trabajo. Muchas fortunas se han improvisado,

muchos negocios se han hecho desde Donon hasta nuestros días, pero el pueblo no ha hecho otro negocio sino el de sentirse abrumado por un presupuesto creciente, falta de pan y embargado por el fisco. Sólo los restauradores han vivido tranquilos y han hecho su agosto.

Pero en fin, si no había orden, había silencio; si no había pan para todos, había abundancia para algunos. Algo es algo. Consolábase el pueblo de sus cuitas admirando la fortuna de tantos ricos de ocasión. La masa social no padecía más que de apetito. Desde que Sagasta templó las crudezas del *neronismo* canovino, nadie apenas se metía con ella. Las bastardías político-administrativas imperantes eran de aquellas que más que excitar la ira provocan el menosprecio. Irrita el tirano, pero no irrita el fantoche. Se mata á César, pero divierte Scapin. Así el pueblo español, poco celoso de ordinario de su interés y no bastante de su derecho, se dejaba explotar con más indiferencia que mansedumbre, distraído con las grotescas habilidades de los políticos de feria.

Mas he aquí que, cuando el carro gubernamental seguía su triunfal camino, se abre ante sus ruedas ese pequeño bache que se llama la guerra de Cuba. ¿Su causa? ¡Vaya usted á saber! A poco que al investigarlas creyésemos hallar una partícula de responsabilidad por parte nuestra, el *chauvinisme* patriótico nos caería encima en forma de anatema. Sin duda la principal culpa la tienen nuestros enemigos. Sin embargo acaso no todo lo que allí han hecho nuestros gobernantes sea de todo punto irreprochable. Acaso no era del todo discreto el mantener á una colonia de las condiciones de Cuba bajo un régimen político y económico propio de la Edad Media. Acaso haya sido un anacronismo el conservar en la Habana una especie de virreinato militar. Acaso no ha sido prudente el sostener los monopolios que tanto contribuyeron á hacernos perder la América continental. Acaso ha sido temerario el llevar á Cuba nuestra política de chanchulleo electoral. Acaso hubo ligereza en confiar la administración ultramarina, salvas honrosas excepciones, en manos del derecho de la administración peninsular. Acaso se ha robado demasiado en las aduanas de Cuba. Acaso se ha retrasado un poco el cumplimiento de lo prometido en el Zanjón. Acaso es la ley de la historia que las colonias que llegan á un desarrollo moral y material como el que Cuba ha alcanzado, no puedan eximirse del virus separatista sino bajo el régimen autonómico. Acaso en todos estos y otros particulares, nuestros gobiernos hayan olvidado demasiado el elemental dato geográfico de que Cuba se halla situada cerca de la costas de los Estados Unidos. Estas consideraciones podrían quizás servir para explicar los hechos sin pretender justificarlos. Es difícil que, llegado el trance, dejen de recordarse tales causas, mal que le pese al *jingoísmo* patrioteril, por los que tantos años hace han venido avisando

en vano los males que acarreaban y los riesgos que producían.

Dejemos lo pasado, se dirá, y miremos al porvenir. Que nos place. Nada más grato que contemplar en lontananza, los rosiclers de la re-gencia. Por olvidar del todo lo pasado, ni siquiera vamos á ocuparnos de las vidas y de los millones que van ya en Cuba consumidos. Tome-mos las cosas desde hoy. Además de los cuarenta mil hombres que es-tán á punto de embarcar comienza á hablarse en las regiones oficiales de otro envío de treinta mil. Este presentimiento gubernamental se confirmará como se han confirmado todos sus semejantes. Tras esos treinta mil soldados irán otros treinta mil y más y más; cuantos se es-time necesarios. Esto en cuanto á los hombres; por lo que toca á los recursos, el empréstito que se prepara alcanzará, si á tanto llega la *ge-nerosidad* de los prestamistas, á unos mil quinientos millones. Calcu-lados no más que al seis por ciento, los réditos de ese anticipo grava-rán nuestro presupuesto en noventa millones anuales. A juzgar por el incremento que han de tener necesariamente los gastos de la campaña, tan enorme suma habrá sido consumida antes de dos años.

No queremos ser pesimistas, siquiera por no seguir ni aun en eso el ejemplo del señor presidente del Consejo de ministros. No queremos augurar temerosos conflictos internacionales, ni esperar la salvación de la patria de los caprichos del azar que guía las balas perdidas. Quere-mos creer que, á la vuelta de esos años, por el esfuerzo de nuestro va-liente ejército, la insurrección es sofocada. Calcular los miles de vidas que ello habrá costado, sería imposible. Las pérdidas pecuniarias, ya es más fácil. A los noventa millones de réditos del empréstito debere-mos añadir el presupuesto entero de gastos de la gran Antilla, la cual en muchos años no ha de poder pagar un céntimo. Por bien librados podríamos darnos si nuestros gastos no salen de esta hecha anmenta-dos en ciento cincuenta y doscientos millones de pesetas.

Para sustentar estas cargas, nosotros, que antes de esta guerra fu- nestísima no podíamos llevar el peso de un presupuesto de ochocientos millones, contaremos en lo sucesivo con una población rural compuesta en su inmensa mayoría de ancianos, mujeres é impúberes, habiendo devorado la guerra la parte sana, laboriosa y válida de nuestra ju- ventud. Habrá miles de hogares destruidos, otros muchos miles que no se habrán formado, innumerable muchedumbre de indigentes, padres sin hijos, hijos sin padres, esposas sin maridos, muchachos vagabundos, muchachas prostituídas, adultos inutilizados por la enfermedad ó las mutilaciones. Toda esta población de mendigos tendrá que pagar un presupuesto de mil millones. Mal vamos á andar si no nos ampara la sopa de los conventos.

¿Que á qué viene pintar con tan negros colores males inevitables? Pues al tanto de demostrar en qué ha venido á parar la paz de la res-

tauración. Si no estudiamos lo pasado, si no prevemos lo futuro, si no relacionamos los efectos con sus causas ni sacamos la enseñanza de los hechos, siempre seremos niños. Son éstas las que llama la pedagogía moderna «lecciones de cosas». Tan ruda maestra es la experiencia que hay que aprovechar esas lecciones que nos dá para evitar que las repita. «La letra con sangre entra», decían los dómines del antiguo régimen, y aunque los modernos pedagogos hayan dulcificado aquella bárbara máxima en su aplicación á la enseñanza escolar, para los pueblos sigue siendo, por desgracia, una gran verdad, que no les entra la experiencia sino con la sangre que les sale.

ALFREDO CALDERÓN

EL APOSTOLADO DE LA VERDAD

Notas para la historia del papado

(Continuación)

VI

San Ceferino sucedió á *San Víctor* y gobernó la Iglesia desde el año 202 al 218. Era romano y como la persecución á los cristianos se acentuaba tuvo la prudencia de ocultarse á fin de que el emperador Séptimo Severo no ejecutase con él la misma severidad que con su antecesor. Sabía este Papa como las gastaba el amigo Severo y sabía también el refrán «quien ama el peligro en él perece». No pudo impedir este pontífice que en su tiempo se cometiesen diversas heregías. A pesar de todo la Iglesia honra á *San Ceferino* como martir el 26 de Julio, aún que nada cierto se sabe sobre su muerte.

San Calixto, primero de este nombre sucedió al anterior (218 á 222). Era esclavo y según un documento publicado hace poco tiempo y escrito en griego (para que todo el mundo lo entienda) por un Obispo contemporáneo, *San Calixto* no llevó en sus mocedades una vida ejemplar. Se le atribuye, sin fundamento, la institución del ayuno en las Cuatro Témporas; y lo que parece mas probable es que fundó ó restauró el cementerio cristiano designado hoy con el nombre de *Catacumba de San Sebastián*. Se le cuenta entre los mártires á pesar del silencio del historiador Eusebio, autoridad en la materia, y á pesar de que en aquella época no consta que se estremasen persecuciones. Lo mismo este pontífice que otros anteriores y sucesivos figura en el martirologio, sin que consten los motivos.

San Urbano, primero de este nombre, sucede á *Calixto I* y solo podemos decir que era romano y que no sabemos nada sobre su vida y pontificado. Algunos escritores eclesiásticos pretenden que sufrió el martirio pero nada confirma este aserto. Sin embargo; no es difícil que

así fuese por que hay que tener en cuenta que Alejandro Severo imperaba en aquel tiempo y si fué tan severo como Séptimo, daría martirio á San Urbano, que ocupó el sólio pontificio desde 222 á 230.

A este último sucedióle *San Ponciano*, natural de Roma. Durante la persecución ordenada por Maximino, Ponciano fué desterrado á la isla de Tanolato donde murió en la miseria. No disponían entonces los Papas de las fabulosas riquezas que hoy atesoran y estaban expuestos, como un alcalde de monterilla, á ser desterrados por un tiranuelo. Se le atribuyen dos *Epístolas* que son de época posterior. Ejerció el elevado cargo poco tiempo, sin que pueda precisarse, pues falleció en 235.

San Antero sucedió al anterior y murió al año siguiente. Dicen que fué griego y la Iglesia conmemora su tránsito el 3 de Enero, considerándole, por supuesto, como mártir.

Desde el año 236 al 250 ocupa la Santa Sede *San Fabian*. Este Papa construyó iglesias, combatió á los herejes y señalóse por la pureza y santidad de sus costumbres. Lástima que todos sus sucesores no le imitasen y la historia del papado no contendría las páginas pornográficas que son y serán una mancha indeleble. Sufrió el martirio cuando se inició la persecución ordenada por Decio.

Sucedió á este Papa *San Cornelio* hasta el año 252 pero su pontificado fué efímero y nominal pues á causa de las persecuciones la Santa Sede estuvo vacante más de 16 meses. Cornelio fué desterrado á Civitta-Vechia durante la persecución de Galo. Allí murió y tal vez en oscuro calabozo. Por este motivo la Iglesia lo cuenta entre sus mártires.

EL ABATE LEPE.

(Se continuará.)

Sección Oficial

ALCALDÍA DE PALMA

Los reclutas excedentes de cupo del alistamiento de esta Ciudad y su término, pertenecientes al reemplazo del año 1894 comprendidos desde el núm. 1.811 al 2.439 del sorteo general, cuyos nombres á continuación se detallan, se presentarán personalmente sin excusa ni demora alguna, en la Zona de reclutamiento de esta plaza, el día 23 del próximo mes de Septiembre á las ocho de su mañana para su destino á cuerpo activo, en virtud de lo dispuesto en la R. O. de 11 del actual.

Palma 25 Agosto de 1896.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.

Bartolomé Canals Mayol.—Leopoldo José Sesario Ortega Morales.

—Juan Amengual Homar.—Guillermo Vich Ysern.—Cecilio García Rodríguez.—Francisco Frau Llinás.—Eleuterio Santa María Reinés.—Jaime Garau Sureda.—José Cunill Roca.—Arnaldo Jaume Roca.—Salvador Gómez Guasp.—Miguel Vidal Oliver.—Antonio Jusep Monserrat.—Francisco Miró Fuster (ó Aguiló).—Juan Ferrá Ripoll.—Lorenzo Ferrer Calvo.—Lorenzo Pons Coll.—Bartolomé Morlá Quetglas.—Nicolás Gordá Perelló.—Jaime Boscana Alemañy.—Antonio Homar Vallés.—Antonio Calafat Homar.—Manuel Tocho Garriga.—Jaime Pons Batle.—Gabriel Rosselló Horrach.—Julio Medrano Seguí.—Antonio Alemañy Gilet.—Antonio Llompert Guasp.—Miguel Ramis Gregori.—Miguel Alemañy Simó.—Sebastián Roca Ramis.—Gabriel Moyá Far.—Guillermo Alemañy Sabater.—Miguel Rosselló Bernard.—Lorenzo Batle Bisbal.—Bartolomé Castell Ordinas.—Miguel Estela Barceló.—Bartolomé Truyols Otero.—Francisco Florit Verger.—Juan Castañer Martorell.—Jaime Morey Cabanellas.—Pedro Matemales Pastor.—Ramón Reus Noguera.—Antonio Buenaventura Pons.—Juan Barceló Soler.—Juan Serra Colóm.—Juan Pizá Crespí.—Antonio Suau Suau.—Antonio Gimeno Abrinas.—Juan Salamanca Vich.—Juan Bonet Expósito.—Gabriel Sancho Amorós.—Juan Llabrés Frau.—Jaime Pons Alemañy.—Martín Palmer Mulet.—Fausto Fiol Coll.—José Oliver Morey.—Antonio Massulla Expósito.—Bartolomé Deyá Ramonell.—Antonio Salas Ferrer.—Francisco Ferrá Coll.—Jaime Serra Juan.—Juan Villalonga Villalonga.—Gabriel Esteva Borrás.—Miguel Salvá Salvá.—Mateo Marimón Llinas.—Miguel García Serra.—Antonio Villalonga Martorell.—Francisco Salvá Buxeveles.—Miguel Pol Bestard.—Francisco Rosselló Ferrer.—Bernardo Balaguer Reus.—Jaime Far Borrás.—Bartolomé Bosch Rosselló.—Jaime Salas Jaume.—Pablo Vadell Blascos.—José Carbonell Vaquer.—Sebastián Abrinas Llinás.—Juan Bonnin Fuster.—Miguel Frau Bosch.—Sebastián Artigues Más.—Juan Patou Serra.—Miguel Morey Monjo.—Pedro José Oliver Guasp.—Sebastián Bonet Gelabert.—Pedro José Pons Sabater.—Juan Roca Mora.—Antonio Más Torrens.—Juan Garau Cantallops.—Juan Antich Barceló.—Pedro Juan Darder Josepf.—Miguel Simó Vich.—Jaime Sabater Roca.—Guillermo Bosch Colomar.—Antonio Vallespir Arbós.—José Abudo Pou.—Juan Coll Nadal.—Guillermo Sastre Balaguer.—Juan Gabriel Plaque Expósito.—Miguel Ferrer Bujosa.—Pedro José Monserrat Más.—Gabriel Palmer Gelabert.—Vicente Roig Ramon.—José Alou Salom.—Magin Leon Bauzá.—Rafael Viñas Expósito.—José Sastre Reus.—Juan Abraham Juan.—Antonio Rosselló Martorell.—Miguel Llinás March.—Benito Amengual Pons.—Miguel Alberti Más.—Juan Sabrafen Carbonell.—Bartolomé Pizá Cañellas.—Agustín Zanoguera Fiol.—Miguel Puigcerver Mariano.—Luis Castelló Gelabert.—José Fuster

Pomar.—Pedro José Oliver Pons.—Claudio Chessa Parra.—Antonio Niel Munar Expósito.—Juan Perelló Cerdá.—Matías Camps Cañellas.—Francisco Quetglas Matas.—Jaime Salom Mesquida.—Guillermo Planas Payeras.

Palma 25 Agosto 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Debiendo tener lugar en las inmediaciones de la «Torre d'en Pau» ejercicios de tiro al blanco, los días 28, 29 y 31 del actual desde las cinco y media á ocho y media de la mañana, se anuncia al público, con el fin de evitar las desgracias que pudieran ocurrir.

Palma 27 Agosto 1896.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.

Administración de Hacienda de las Baleares

IMPUESTO SOBRE CARRUAJES DE LUJO

ANUNCIO

Ningún carruaje de lujo puede usarse sin el correspondiente permiso de circulación, que formará la Administración de Hacienda de la provincia, previa oportuna declaración de alta en el padrón. Este permiso contendrá el nombre del dueño del carruaje, el número que á este corresponda en el registro que se abrirá al efecto, el sello de la Administración, la fecha en que se expida y la firma del administrador, y se fijará de un modo permanente en el carruaje respectivo y en sitio conveniente para que pueda ser inspeccionado con facilidad por los agentes de la administración.»

Palma 24 Agosto 1896.—El Administrador accidental, Francisco de P. Fons.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

NACIMIENTOS: Día 25.—Varones 2.—Hembras 3.

MATRIMONIOS: Día 25.—Ninguno.

Defunciones:

Día 27.—Bartolomé Pons Ros, 64 años, Hospital.

Miguel Lladó Pons, 11 meses, c. de los Desamparados.

Antonia Colom Coll, casada, 51 años, Hospital.

Francisca Mir Coll, viuda, 89 años, vejez.

HOSPITAL PROVINCIAL: Día 27.—Entradas 2: 1 varón y 1 hembra—Altas, 2 varones:—Defunciones, 2: 1 varón y 1 hembra.

Noticias locales

La verja de la calle del Real

Conforme habrán notado nuestros lectores, en la calle de la Real y á mano derecha entrando en dicha vía por la calle de San Miguel, se halla colocada una artística verja, que á la par que revela el buen gusto de su propietario, que no reparó en lo mucho que le debió importar el coste de la verja en cuestión, por el solo motivo de adornar su fachada honra la mano del ilustrado industrial que estuvo encargado de su construcción.

La colocación de esta verja, data desde que nuestro Ayuntamiento llevó á la práctica la transformación de la mencionada calle, con cuya reforma se puso en comunicación la calle que nos ocupa, con la de Arabí, á fin de hacer más fácil la subida de la empinada cuesta que en esta última calle existía, cuya mejora no puede ser negada.

Volviendo al asunto de la verja, creemos de buena fé, que el Ayuntamiento al autorizar su colocación, sufrió una lamentable equivocación el no exigir al propietario más altura que la que tiene el paredón que sirve de base á la verja de que se trata y muy principalmente en la parte mas cercana á la calle de San Miguel cuyo paredón cuando mucho tendrá una altura de unos cinco palmos del nivel del suelo; y como quiera que para más adorno de la repetida verja, en torno de las barras de hierros van colocadas una especie de hojas del mismo metal, cuyas puntas son tan salientes y tan agudas, que constituyen un verdadero peligro y que en manera alguna puede ser consentido por nuestras autoridades.

No sería de extrañar, que la más ligera riña sucedida en aquel sitio —que cualquier día puede acontecer— diera lugar á tener que deplorar un triste suceso.

Bien pudiera también suceder, que el día menos pensado, una persona mal intencionada llevada de sus perversos instintos, habiendo premeditado valerse de tal objeto, consumara un crimen, contando con el fácil auxilio que para ello se prestan aquellas salientes y afiladas puntas, en cuyo caso el delincuente contaría con la impunidad del hecho, alegando que la tal desgracia había sido ocasional é involuntaria.

Precisa pues, que antes que tener que deplorar alguna desgracia, nuestras autoridades se hagan cargo del hecho denunciado, y que á la mayor brevedad se proceda á la oportuna reparación.

Creemos haber indicado al principio de estas líneas, que nose trata de molestar al propietario de la susodicha verja, todo lo contrario, nosotros á pesar de no tener el honor de conocerle, le damos la enhora-

buena por el buen gusto que tuvo al hacer construir tan preciosa como artística verja, la que en razón á la verdad, es la mejor en su clase que hay en Palma; pero esto no basta, para que no podamos indicar su poca distancia que guarda del nivel del piso de la calle, á fin de ver si dicha falta se remedia, y en su consecuencia vernos libres de las desgracias á que hoy estamos muy espuestos.

A bordo del vapor «Bellver» ha llegado esta mañana el reputado ingeniero D. Gaspar Furcades acompañado de su ayudante D. E. Carreras.

Su venida á esta isla tiene por objeto ultimar los trabajos de la nueva Fábrica de Gas, que, como saben nuestros lectores se está levantando en el Camp d'en Serralta y dá ocupación al respetable número de 250 trabajadores.

El Sr. Furcades tiene el propósito de dar fluído al público el mes de Enero próximo.

Dámosle la bien venida.

UNA PROMESA

Eran las seis y veinte minutos de la tarde del día de ayer, cuando uno de nuestros redactores hallándose cerca de la cuesta del Hospital, se apercibió de un corrillo de mujeres y muchachos que iban detrás de una pobre mujer, que arrodillada iba subiendo la indicada cuesta para dirigirse á la iglesia del Hospital, seguramente para cumplir alguna promesa.

No muy lejos del indicado grupo, había otra mujer que lloraba, por cuyo motivo fué interrogada por nuestro redactor, por creérsela amiga ó parienta de la que tal promesa estaba haciendo en aquel momento á lo que contestó:

«Nada tengo que ver con dicha mujer y mucho desearía que no le sucediera lo que me ha acontecido á mí, pues en el último sorteo verificado, un hijo mío que tengo en Mahón sirviendo en la artillería, era uno de los que debían sortearse y no habiendo visto su nombre en la lista de los anotados en los periódicos locales, me creí tenerle libre de ir á Cuba y en su consecuencia llevé dos cirios á la Virgen de la Bonanova por la gracia que me había hecho, y no bien hube llegado á casa, cuando me encontré con una carta de mi hijo, en que se me comunicaba su fatal suerte de ser uno de los que le tocan partir para Cuba».

Nosotros no es que dudemos de la veracidad del relato de dicha afligida mujer; pero tampoco creemos que la Virgen de la Bonanova haya podido admitir ofrecimientos en pago de servicios que ella no ha prestado.

Creemos de buena fe que si esto es verdad, pronto le serán devueltos los cirios á la mujer en cuestión.

Un periódico madrileño, haciendo comentarios á lo que nosotros dijimos en uno de los pasados números de este periódico, referente á que el Obispo de esta diócesis no ha entregado un cuarto de lo que recaudó para las víctimas de la explosión ocurrida en noviembre del año pasado, dice lo siguiente:

«¡Bah! ¡Qué prisa les corre á las víctimas el socorro!»

«Más tiempo hace que esperan los pobres de Cabezón de la Sal los millones que les dejó Igareda.»

«Y, sin embargo el Obispo de Cádiz sigue sin soltarlos.»

«¡Pero, señor, qué representantes usa Dios en la tierra!»

Rectificación

Por ser de interés para las clases que perciben haberes del Estado debemos manifestar que la Delegación de Hacienda ha sido autorizada para abrir el pago de las obligaciones del corriente mes el día *primero* de septiembre y no el día diez como habíamos anunciado ayer, por error de caja.

Arquillas

Ayer, algunos individuos estaban ocupados pintando las puertas de hierro de las arquillas que contienen los repartidores de aguas y sifones, más como tan luego de pintadas eran de nuevo colocadas á sus puestos respectivos y abandonadas, esto fué motivo para que á los pocos momentos no se conociera si habían sido pintadas.

Siempre así las cosas del Ayuntamiento.

Mal hechas y abandonadas.

¡Como lo paga el vecindario!

Un militar

A eso de las seis y media de la tarde de ayer, fué preso de un ataque nervioso en el Huerto del Rey, el militar Pedro Ferrer y Soler, natural de la villa de Petra que había sido dado de alta del Hospital por la mañana.

Fuó asistido por los médicos Sres. Alvarez y Malberti, y conducido de nuevo al Hospital militar con el carro del cuartel de caballería, acompañado del guardia municipal Juan Roig Ramis.

Copiamos de un colega:

«En la rifa de un reloj, efectuada á beneficio de las obras de la nueva torre campanario de la iglesia de la Real, salió premiado el número 1694.»

Lo trasladamos al Señor Delegado de Hacienda, pues según tenemos entendido, están prohibidas terminantemente por la ley esta clase de rifas.

..

Sabemos también que en el caserío de la *Soledad* y con el mismo objeto se efectúan estas prohibidas operaciones.

¿Si tendrán privilegio los campanarios?

Despedida

Afectuosa y sincera fué la tributada ayer tarde en el vapor correo de Barcelona al eximio cirujano Doctor Cardenal y á sus dos ayudantes por los distinguidos facultativos señores Sancho, Alvarez, Font y Monteros, Jaume y Matas, Malberti, Villalonga, Serra, Blanes y Ribas (D. Rafael).

Me ha sido imposible, nos dijo Cardenal, despedirme de mis clientes y muy especialmente de mis dignísimos comprofesores de esta capital. Llévome, como también mis ayudantes, tan grato como abundoso recuerdo de emociones y de simpatías, que, las unas las sentiré siempre y las otras no se borrarán jamás. Haga pública esta expansión moral mía para que llegue á noticia de mis clientes y de mis amigos médicos de Palma.

Salvajadas

Las están cometiendo diariamente y á todas las horas, una turba-multa de chiquillos descreidos que en la calle de los Olmos están molestando á los vecinos de la misma.

Ayer noche, fué uno de los días en que se ha producido el mayor desorden, resultando inútiles todos los medios hechos para ver si se encontraría un municipal que pusiera coto á las vaudálicas fechorías de los indicados chiquillos.

Señor Alcalde, ó el exceso de servicio obliga al guardia no poder cumplir su penosa misión, ó los dependientes de su autoridad no cumplen con su deber.

Caso de que no se remedie dicha falta volveremos sobre el asunto.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del *Dr. Pizá*, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

ITINERARIOS

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 20 de Octubre de 1895.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.

LLEGADAS

A Palma de Manacor: 8'30 mañana, 2'34 tarde y 8 noche.

A Manacor de Palma: 10'42 mañana, 4'45 tarde y 7'49 noche.

A La Puebla de Palma: 10'15 mañana, 4'18 tarde y 7'19 noche.

VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).

Martes 5 t. para Barcelona (directo).

Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia)

Viernes 5 t. para Barcelona (dicto.)

Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 t. para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).

Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.)

Jueves 10 m. de Barcelona (vía Alcudia).

Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.)

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	— HORAS —	
		Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	San Miguel 84	2 »	8 »
Deyá	San Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	San Miguel 80	2 »	8 »
Buñola	San Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló 6	2 »	8 30 »
Santañy	Bauló 6	2 »	8 30 »
Campos	Bauló 6	2 »	8 30 »
Sansellas	P. de San Antonio	2 »	8 30 »
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2 »	8 30 »
Felanitx	Mercadal 13.	2 »	6 »
Algaida	Mercadal 13.	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13.	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13.	2 »	6 »

Academia Universitaria de Palma de Mallorca

Dirigida por los señores

D. Alejandro Rosselló

ABOGADO Y NOTARIO

y D. Pedro Estelrich

Catedrático del Instituto, Doctor graduado en Ciencias y Licenciado en Farmacia

PROFESORES

Sección de Derecho y Filosofía y Letras

D. Juan Tugores y Malla, Licenciado en Derecho.—D. Antonio Rosselló y Gómez, Licenciado en Derecho y Fiscal sustituto de la Audiencia.—Don Pedro Bonet de los Herreros, licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho.—D. Onofre Caimari y Rullán, Doctor en Derecho.—D. Miguel Ramis Engroñat, Licenciado en Derecho.

Sección de Ciencias, Medicina y Farmacia

D. Eugenio Losada, Doctor en Medicina.—D. Juan Mir y Peña, Licenciado en Ciencias.—D. Francisco Antich é Izaguirre, Licenciado en Farmacia y en Ciencias.

La Academia abrirá sus clases el día 2 de Octubre del corriente año, explicándose las asignaturas de los primeros años de las carreras universitarias. Las clases que requieran experimentos estarán provistas del material necesario.

Se admiten inscripciones desde ahora en casa del Director Sr. Rosselló, y el Secretario general de la Academia, D. Onofre Caimari, Santo Espiritu, 30, primero; quienes darán toda clase de explicaciones. 11

VIAJE DE RECREO

A LAS MARAVILLOSAS

CUEVAS DEL DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

— Ida y vuelta el mismo día —

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50. 6

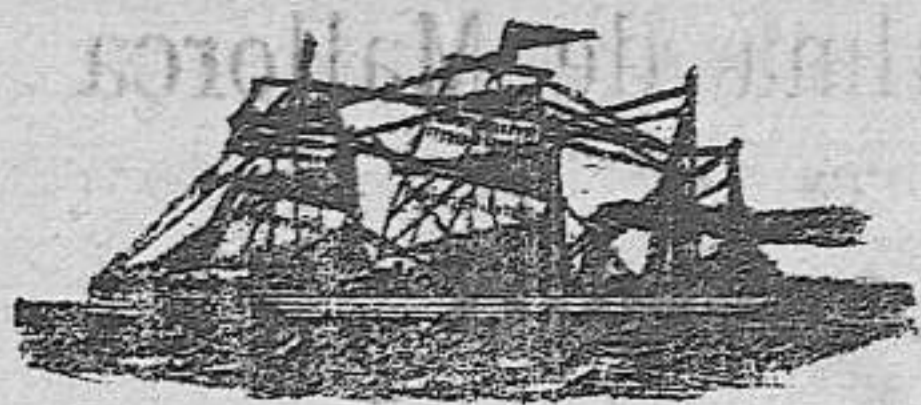
El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en MANACOR.

INSTITUTO BALEAR DE VACUNACION

Se remite por correo en paquete certificado linfa vacuna debidamente conservada al precio de pesetas 1'50 y el franqueo, cada tubo.

Palma 11 Agosto de 1896.—El Secretario, *Antonio Rabassa*. 7

Vapor directo de Palma á las Antillas



LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a

Saldrá de este puerto el dia 5 de Septiembre para Puerto-Rico, Habana y Veracruz con escalas en Mayagües, Ponce y Canarias el magnífico vapor de acero de 4.500 toneladas.

CONDE WIFREDO

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos, pero teniendo limitada la cabida prevenimos á los señores cargadores, que unicamente se recibirá la carga que previamente se haya convenido admitir.

Representantes de la compañía Martinez y Planaz, San Juan 20, Palma.



Se recomienda el acreditado establecimiento

Tienda nueva de S. José

DE

IGNACIO FIGUEROLA

por sus buenos géneros y á precios baratísimos

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS

COMPANIA INGLESA

DE

Seguros marítimos y contra incendios

LA UNIÓN COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

Martinez y Planas

San Juan, 20.—Palma de Mallorca.
Y en el Banco de Felanitx.
Felanitx.

EL MOSAICO

Colección de escritos literarios

EN VERSO Y PROSA

de

Pedro de Alcántara Peña

Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0'25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0'30 en los restantes pueblos.

Un cuaderno de cuatro entregas 1 peseta en todos los puntos de España y sus provincias.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán 0,50 céntimos de peseta.

Dirección y Administración de la obra: Palma—Molineros, 12.

DIENTES

LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE

tendrá siempre el que use la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Preparada á base de Quina Calisaya y Menthol del Japón

Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Curar la fetidez del aliento.—3.º Emblanquecer la dentadura.—4.º Quitar el sarro.—5.º Curar á tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son además tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.

Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentífrico.

La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes sobre todo si se usa con el Elixir.

VEASE EL CURIOSO OPÚSCULO QUE SE DA GRATIS

Pídase en todas las buenas Farmacias de España y de todo el mundo.

LABIOS

ENCÍAS

MUELAS

ALBUM DE PALMA Y ALREDEDORES

Se vende á UNA PESETA, en la Librería de José TOUS, Plaza de
S. Cort, 14 y 16.

Humoradas

GEREOGLIFICO



La solución mañana.

—(—)

—Pero, hombre, Gedeón, ¿cómo no estuviste ayer en el entierro del pobre Ruíz?

Gedeón, muy dignamente:

—Hace ya mucho tiempo que no correspondo sino á las atenciones que se guardan conmigo.

La misma noche del casamiento declara la recién casada que está resuelta á renunciar al tradicional viaje de boda.

—No te sulfures por eso, hija mía—le dice el marido—lo haré yo solo.

—(—)

Sección telegráfica

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 28, 7'15 n.—Oficialmente se ha confirmado el paso de Quintin Banderas por la trocha de Mariel.

Obligado Maceo á salir de Pinar del Rio, fué batido por la columna Perol matándole 19 individuos.

Madrid 28, 7'20 n.—Los cabecillas Roloff, Nuñez y otros llegaron á Cayo Hueso.

Dicen que desembarcaron en quince dias tres expediciones, conduciendo cuatro mil rifles, cuatro cañones y dos millones de cartuchos.

Madrid 29, 12'10 m.—Oficial.—Las columnas del Rey y Cuenca causaron á la partida Alvarez 21 muertos.

En Tinajitas (Matanzas) el batallón de Saboya mató ocho rebeldes de la partida de Morejon; nosotros tuvimos un soldado muerto.

El batallón de Antequera mató á siete de la partida Barroto.

La columna Inclan batió á la partida de Perico Delgado, matándole cuatro individuos y quemándole su campamento.

En otros encuentros matamos nueve insurrectos.

Imp. del COMERCIO á cargo de F. Soler.—Conquistador, 43 y 45.